

	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION		Código: F-220-06	
	Versión: 06	Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017		

FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	DÍA	11	MES	MAYO	AÑO	2026
---	------------	----	------------	------	------------	------

CONTRATO O CONVENIO No.	300.20.1.017-2026			FECHA	27/01/2026
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ.				
INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN No.	3 (TRES)				
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE	JOHN MANUEL ANGULO CAICEDO				
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA VIGILANCIA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD RELACIONADAS CON LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ				
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	DIRECTO		DELEGADO	Soledad Villamil Floriano	
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARIA DE SALUD				

No. Actividad	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVALUACIÓN ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO
1	Realizar 150 visitas a las áreas y estructuras que generen riesgo para proliferación de criaderos de los vectores transmisores de enfermedades de interés público como: establecimientos hogares de bienestar familiar, chatarrerías, hogares de paso o permanencia de adultos mayores o menores de edad, cementerios, entre otros que se encuentren dentro de la jurisdicción, con el objetivo de inspeccionar y determinar la presencia de criaderos de mosquitos tomando las medidas necesarias para el control o erradicación; brindando sensibilización a los sitios visitados y diligenciar la respectiva acta, firmada por el representante legal y el funcionario que este delegue para atender la visita, para el caso de área pública se le notificará a la administración Municipal, con un plazo de cumplimiento de quince (15) días para controlar o erradicar los criaderos de mosquitos encontrados durante la visita, y apoyar en otras actividades que le asigne a la secretaria de salud municipal de acuerdo a su objeto contractual.	Durante el período da intervención, el equipo técnico llevó a cabo 27 visitas de inspección, vigilancia y control en sectores priorizados por su alto riesgo de proliferación de criaderos del vector Aedes aegypti. Estas acciones permitieron evaluar las condiciones sanitarias, identificar factores de riesgo y verificar la efectividad de las medidas preventivas implementadas en campo. Adicionalmente, se realizó seguimiento sistemático a las actividades ejecutadas por el contratista, con énfasis en la correcta aplicación de las estrategias de control vectorial y el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos. Asimismo, se analizaron las actas de seguimiento y se brindó acompañamiento técnico permanente, garantizando la adherencia a los protocolos operativos y al marco normativo vigente definido por la Secretaría de Salud Municipal.	se constato que las evidencias 300,52,63 Formato F-TR-09 se encuentra en la carpeta #1 de evidencia informe 3 de john manuel angulo con al Numero de Contrato 300.20.1,017 2026 archivada en el archivo de Gestion en el folio del 115 al folio 146
2	Desarrollar dos (2) charlas mensuales sobre la importancia de la prevención del dengue, sika y Chikunguña en las diferentes instituciones educativas del municipio.	. Durante el periodo evaluado, se realizaron dos (2) jornadas educativas en Colegio Talento, con el objetivo de fortalecer los conocimientos sobre el dengue, sus formas de transmisión y las medidas preventivas orientadas a evitar la proliferación de criaderos del mosquito Aedes aegypti. La metodología empleada incluyó exposiciones magistrales, uso de material didáctico ilustrativo y espacios participativos para la resolución de inquietudes, promoviendo la apropiación del conocimiento por parte de la población estudiantil. Durante las sesiones se abordaron los principales factores de riesgo asociados a la enfermedad, con énfasis en: el almacenamiento inadecuado de agua en recipientes sin tapa; la presencia de depósitos artificiales que acumulan agua (llantas, botellas y envases, entre otros); la deficiente disposición de residuos sólidos; la falta de limpieza y mantenimiento de canales, techos y patios; y la baja percepción del riesgo frente a la enfermedad. Si quieres, puedo integrarlo con el texto anterior para que te quede un solo informe unificado.	las evidencias300,52,63 formato TR-09formato 300.25 se encuentra en el archivador # 1 de evidencia informe 3 John Manuel Angulo con numero de contrato 300.21.017.2026 se encuentra en el archivador de gestion de secretaria de salud en el folio 147 al 150
3	Coordinar y realizar el seguimiento de las actividades de los técnicos del programa de control a enfermedades de transmisión vectorial en la secretaria de salud en el Municipio de Tuluá y asistir a los COVES, COVECOM y demás convocados por la secretaria de salud que se encuentren relacionados con el objeto contractual.	Se evidenció un cumplimiento del [porcentaje]% de las actividades programadas, identificándose la necesidad de fortalecer aspectos relacionados con la cobertura, la oportunidad en el reporte y el seguimiento comunitario, entre otros. En consecuencia, se definieron acciones orientadas al mejoramiento de la planificación operativa, la optimización de los mecanismos de reporte y el fortalecimiento de la articulación interinstitucional. Adicionalmente, el equipo técnico participó en [número] reuniones convocadas por la Secretaría de Salud Municipal, entre ellas el Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE) y el espacio de Vigilancia Comunitaria, realizados el 28 de Abril de 2026 a las 2:30 a. m. En dichos espacios se analizó el comportamiento epidemiológico del cáncer de mama en el municipio de Tuluá, mediante la revisión de indicadores de incidencia, mortalidad y detección temprana.	las evidencias300,52,63 Formato F-TR-09 se encuentra en la carpeta #1 de evidencia informe 3 de john manuel angulo con el Numero de Contrato 300.20.1,017 2026 archivada en el archivo de Gestion en el folio del 151 al folio 154

FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	DÍA	11	MES	MAYO	AÑO	2026
---	------------	----	------------	------	------------	------

CONTRATO O CONVENIO No.	300.20.1.017-2026	FECHA	27/01/2026
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ.		
INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN No.	3 (TRES)		
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE	JOHN MANUEL ANGULO CAICEDO		
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA VIGILANCIA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD RELACIONADAS CON LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ		
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	DIRECTO	DELEGADO	Soledad Villamil Floriano
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARIA DE SALUD		

4	Realizar visitas de educación sanitaria a la comunidad sobre el control y la erradicación de los criaderos del mosquito transmisor del dengue, malaria, chikungunya y zika, según casos presentados en la notificación de SIVIGILA, priorizando dengue grave, mujeres embarazadas con zika y población susceptible a complicaciones y/o mortalidades IEC y autopsia verbal (edades extremas, personas inmunosuprimidas).	<p>Durante el período evaluado, el municipio registró dos casos de dengue notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), conforme a los registros consolidados por la Secretaría de Salud Municipal. En el corte analizado no se evidenció circulación activa del virus en el territorio.</p> <p>No obstante, se mantuvo la vigilancia epidemiológica intensificada, la cual incluyó la notificación inmediata de casos sospechosos, la verificación de rumores y la implementación de la búsqueda activa institucional (BAI) y la búsqueda activa comunitaria (BAC), en estricto cumplimiento de los lineamientos técnicos y protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Nacional de Salud.</p> <p>Versión con tono más técnico:</p> <p>Durante el período evaluado, el municipio reportó dos casos de dengue al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), de acuerdo con los registros oficiales de la Secretaría de Salud Municipal. En el corte analizado no se evidenció circulación virat activa en el territorio.</p> <p>Sin embargo, se garantizó la continuidad de la vigilancia epidemiológica intensificada, la cual contempló la notificación inmediata de casos sospechosos, la verificación de rumores epidemiológicos y la ejecución de estrategias de búsqueda activa institucional (BAI) y comunitaria (BAC), en cumplimiento de los lineamientos técnicos y protocolos vigentes establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Nacional de Salud..</p>	<p>las evidencias 300.20.52 Formato F-TR-09 se encuentra en la carpeta #1 de evidencia informe 3 de john manuel angulo con el Numero de Contrato 300.20.1.017 2026 archivada en el archivo de Gestion en el folio del 155 al folio 159</p>
5	Realizar el reporte estadístico realizado de manera mensual de la información de la caracterización de los ejes poblaciones en el formato establecido por la Secretaría de salud. Además, apoyar las actividades asignadas por el Secretario de Salud las cuales vayan encaminadas al fortalecimiento de la salud pública concerniente al objeto del contrato.	<p>En cumplimiento de los lineamientos definidos por la Secretaría de Salud Municipal y los procedimientos internos del programa, se elaboró y remitió el reporte estadístico mensual correspondiente al mes de Abril. El informe fue sometido a un proceso riguroso de revisión, verificación y validación por parte del equipo técnico, asegurando la calidad, consistencia y confiabilidad de la información consolidada.</p> <p>El documento integró de forma sistemática las actividades ejecutadas durante el periodo, los indicadores de gestión y resultados, el grado de cumplimiento de las metas programadas, así como los principales logros y limitaciones identificadas en la implementación de las acciones del Programa de Control de Vectores. Esta información constituyó un insumo clave para la toma de decisiones, el seguimiento operativo y la formulación de acciones correctivas y preventivas en el marco de la gestión en salud pública.</p>	<p>las evidencias 300,52,63 Formato F-TR-09 se encuentra en la carpeta #1 de evidencia informe 3 de john manuel angulo con el Numero de Contrato 300.20.1.017 2026 archivada en el archivo de Gestion en el folio del 159 al folio161</p>
6	Diseñar y coordinar el desarrollo de 9 jornadas para abordar situaciones de salud relacionadas con enfermedades transmisibles.	<p>Durante el período evaluado, se ejecutaron dos jornadas comunitarias en los sectores de Callejón El Mate y Callejón El Diamante, los días 24 y 25 de abril, en el marco de estrategias de intervención dirigidas al fortalecimiento de la prevención y control del vector Aedes aegypti. En dichas jornadas se desarrollaron actividades de educación comunitaria, visitas domiciliarias y campañas de recolección de inservibles, enfocadas en la identificación y eliminación de criaderos potenciales del vector. Adicionalmente, se promovieron prácticas de autocuidado y medidas preventivas, incentivando la participación comunitaria en la disminución del riesgo de transmisión del dengue.</p> <p>Como resultado, se evidenció un aumento en el nivel de conocimiento de la comunidad sobre factores de riesgo y medidas preventivas frente al dengue. La recolección de inservibles contribuyó a la reducción de criaderos potenciales del vector, mientras que la participación activa de la comunidad fortaleció la corresponsabilidad en la promoción de entornos saludables y la adopción de prácticas preventivas sostenibles.</p>	<p>las evidencias 300,52,63Formato F-TR-09 se encuentra en la carpeta #1 de evidencia informe 3 de john manuel angulo con el Numero de Contrato 300.20.1.017 2026 archivada en el archivo de Gestion en el folio del 162 al folio170</p>

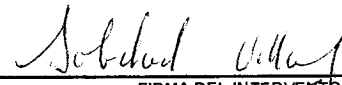
FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	DÍA	11	MES	MAYO	AÑO	2026
---	------------	----	------------	------	------------	------

CONTRATO O CONVENIO No.		300.20.1.017-2026				FECHA		27/01/2026		
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO		FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ.								
INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN No.		3 (TRES)								
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE		JOHN MANUEL ANGULO CAICEDO								
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA VIGILANCIA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD RELACIONADAS CON LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ								
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR		DIRECTO				DELEGAOO		Soledad Villamil Floriano		
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR		PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARIA DE SALUD								
1	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Que el municipio no tenga disponible el insumo y/o que los equipos para realizar las fumigaciones y la aplicación de larvicidas	Incremento en los casos de enfermedades de transmisión vectorial en la zona urbana y rural del municipio.	Posible (C)	Menor (2)	Riesgo Medio (5)	BAJA
2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en las visitas programadas a áreas y estructuras que generan riesgo para proliferación de criaderos de los vectores transmisores	Posible aumento de enfermedades de vectores debido a la desinformación de los ciudadanos y control que se debe tener	Posible (C)	Menor (2)	Riesgo Medio (5)	BAJA

¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revision	
		Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
Contratista	Revisión y verificación del cumplimiento de las actividades	raro	insignificante	baja	1	no	SUPERVISOR DEL CONTRATO	Inicio del contrato	Finalización del contrato	Seguimiento al cumplimiento del acuerdo interno del servicio	MENSUAL
Contratista	Revisión y verificación del cumplimiento de las actividades	raro	insignificante	baja	1	no	SUPERVISOR DEL CONTRATO	Inicio del contrato	Finalización del contrato	Seguimiento al cumplimiento del acuerdo interno del servicio	MENSUAL

* NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 0103 de 2015, el presente formato debe ser publicado en Colombia Compra eficiente ver Guía Manual de riesgos en Mapa de Procesos/Jurídica.

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA - ENTIDAD PRESTADORA	
SALUD	NUEVA EPS
PENSIÓN	COLPENSIONES
ARL	COLMENA


FIRMA DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR
 NOMBRE: SOLEDAD VILLAMIL FLORIANO


FIRMA DEL SECRETARIO DE DESPACHO
 NOMBRE: DIEGO FERNANDO SANCHEZ PEREZ